



Magistrado Ponente: Dr. Efraín Rojas Seguro

ACUERDO No. CSJHUA22-36
28 de marzo de 2022

“Por medio del cual se formula ante el Juzgado 02 Penal Municipal de Garzón el listado de candidatos para proveer el cargo de Citador de Juzgado Municipal Nominado”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

En ejercicio de sus facultades Constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Política, los artículos 101, 162 y 166 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo No. PSAA14-10269 de 2014, y de conformidad con lo aprobado en sesión ordinaria del 16 de marzo de 2022, y

CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo No. CSJHUA17-491 del 6 de octubre de 2017, el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila convocó a concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Neiva.

Que, en concordancia con lo previsto en la Ley 270 de 1996, artículo 164, el concurso está conformado por la etapa de selección y la etapa de clasificación.

Que en este momento se encuentran agotadas la etapa eliminatoria, clasificatoria y de opciones de sede.

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley 270 de 1996, artículo 166, y el Acuerdo PSAA14-10269 de 2014, corresponde a este Consejo Seccional conformar las listas de candidatos para la provisión de las vacantes definitivas en el cargo de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de este Distrito Judicial.

Que, con fundamento en lo anterior, del 1° al 7 de marzo de 2022 el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila publicó en la página Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, la relación de vacantes para cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios existentes en este Distrito Judicial, dirigida a los integrantes de los diferentes registros de elegibles, para que los mismos optaran por sede.

Que dentro de los cargos vacantes publicados se encuentra el cargo de Citador de Juzgado de Municipal Nominado del Juzgado 02 Penal Municipal de Garzón.

Por lo antes expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila.

A C U E R D A

ARTÍCULO 1: Formular ante el Juzgado 02 Penal Municipal de Garzón, la siguiente lista única de candidatos tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el correspondiente concurso de méritos, que optaron para proveer el cargo de Citador de Juzgado Municipal Nominado.

Despacho: **Juzgado 02 Penal Municipal**

Sede: **Garzón**

Hoja No. 2 Acuerdo No. CSJHUA22-36 de 2022. “Por medio del cual se formula ante el Juzgado 02 Penal Municipal de Garzón el listado de candidatos para proveer el cargo de Citador de Juzgado Municipal Nominado”

NOMBRE	CEDULA	PUNTAJE
EDWIN FLOREZ SAENZ	7702443	752,52
LIDA PASTRANA VARGAS	26453209	700,73
LUISA FERNANDA SILVA CORTES	1075255988	663,48
HUGO EVELIO COY VALENZUELA	1081700853	650,59
ANA MARIA GONZALEZ CHALA	1080293738	648,48
RICARDO CASTAÑO ALARCON	1075270992	647,48
STEFANNY OYOLA TAPIERO	1075258103	631,05
JESSICA LICETH GUERRERO ORTIZ	1075265017	626,03
JAIME ENRIQUE ARISTIZABAL VELASQUEZ	1075294871	619,69
JESUS DAVID MELENDEZ DIAZ	1075303401	611,22
RAFAEL OVIEDO FLOREZ	1075233629	593,53
NATALIA TOLEDO LOPEZ	1080363167	584,08
ROBERTO ZUÑIGA ALVARADO	12199082	556,17
EDWIN JAVIER SOLANO SALAZAR	1075298610	555,76
CARLOS ANDRES GUTIERREZ RAMIREZ	7696139	531,78
NESTOR JAVIER GAVIRIA PLAZAS	14138450	529,72
MAYRA ALEJANDRA HERNANDEZ PERDOMO	1083888050	525,31
NEIVY CONSTANZA HILLON ARIAS	1075216009	515,83
SARA LORENA RAMIREZ SANCHEZ	1075258849	505,23
KAROL ANDREA ESPINOSA LIZCANO	1076986893	501,67
RAFAEL ANDRES ROJAS LUGO	1075286985	490,09
JUAN SEBASTIAN MONJE DIAZ	1075311804	456,05

ARTÍCULO 2. Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTÍCULO 3. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Neiva, Huila.



EFRAIN ROJAS SEGURA
Presidente

ERS/LYCT/MTY